

Concluido el proceso selectivo para la contratación laboral temporal de personal administrativo para prestar apoyo a las tareas de gestión laboral y de recursos humanos de EDIA, SLU. y creación de bolsa de trabajo,

**HE RESUELTO:**

Primero.- Adjudicar la plaza a favor de MARÍA DOLORES RODRÍGUEZ JUAN.

Segundo.- Comunicar la resolución a la interesada, así como a la Tesorería a los efectos oportunos.

Tercero.- Formalizar el contrato de trabajo en la modalidad de contrato regulada por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Cuarto.- Constituir la siguiente Bolsa de Trabajo, ordenada por la puntuación obtenida:

- 1.- M<sup>a</sup> PILAR PINO MACARRO.
- 2.- JUANA BLANCA GÓMEZ MORGADO.
- 3.- BLANCA ROSA ESTÉVEZ AMBROSIO.
- 4.- IRENE GÓMEZ GÓMEZ.
- 5.- ANA M<sup>a</sup> DOMÍNGUEZ SUÁREZ.
- 6.- JUAN MANUEL DOMÍNGUEZ FERIA.
- 7.- M<sup>a</sup> CARMEN DÍAZ MORA.
- 8.- JUAN MANUEL RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.
- 9.- ANTONIA PALMA JUAN.
- 10.- YESSICA PONCE TOMÉ.
- 11.- M<sup>a</sup> PEÑA SERRANO BERMEJO.
- 12.- NATIVIDAD ROJO MORO.

Villanueva de los Castillejos, 12 de junio de 2019



Pdo.- Dolores Ruiz Beltrán  
Presidenta EDIA, SLU.